Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 035

Asunción, 04 de Marzo de 2015

Señores
RF CONSTRUCCIONES de Raúl D. Fleitas
Tel.: 576 525 / 206 403
Email: igraufleitas@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/15 "SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL PISO 15 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO"- ID 287.903,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 169/15 de fecha 27 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 08/15 para el "Servicio de Adecuación del Piso 15 del Edificio Centro Financiero", a la firma EMTEC de Jorge Rolando Cáceres, por un monto total de G. 107.894.500 (Guaraníes ciento siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos) I.V.A. incluido, por ser la oferta que ha cumplido con los requerimientos establecidos en las bases de la contratación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 035 - CD 08/15 - RF CONSTRUCCIONES de Raul Fleitas

Microsoft Outlook

mié 04/03/2015 16:06

Para:ingraulfleitas@gmail.com <ingraulfleitas@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ingraulfleitas@gmail.com (ingraulfleitas@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 035 - CD 08/15 - RF CONSTRUCCIONES de Raul Fleitas

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 034

Asunción, 04 de Marzo de 2015

Señores
CONSTRUPLAK S.A.
Tel.: 328 5199
Email: santiagosapena@construplak.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/15 "SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL PISO 15 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO"- ID 287.903,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 169/15 de fecha 27 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 08/15 para el "Servicio de Adecuación del Piso 15 del Edificio Centro Financiero", a la firma EMTEC de Jorge Rolando Cáceres, por un monto total de G. 107.894.500 (Guaraníes ciento siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos) I.V.A. incluido, por ser la oferta que ha cumplido con los requerimientos establecidos en las bases de la contratación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 034 - CD 08 - CONSTRUPLAK S.A.

Microsoft Outlook

mié 04/03/2015 16:00

Para:santiagosapena@construplak.com.py <santiagosapena@construplak.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

santiagosapena@construplak.com.py (santiagosapena@construplak.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 034 - CD 08 - CONSTRUPLAK S.A.

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 031

Asunción, 04 de Marzo de 2015

Señores
EMTEC de Jorge Rolando Cáceres
Tel.: 507 245
Email: emtecparaguay@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/15 "SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL PISO 15 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO"- ID 287.903,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 169/15 de fecha 27 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 08/15 para el "Servicio de Adecuación del Piso 15 del Edificio Centro Financiero", a la firma EMTEC de Jorge Rolando Cáceres, por un monto total de G. 107.894.500 (Guaraníes ciento siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos) I.V.A. incluido, por ser la oferta que ha cumplido con los requerimientos establecidos en las bases de la contratación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 031 - CD 08/15 - EMTEC de Jorge Rolando Cáceres

Microsoft Outlook

mié 04/03/2015 16:02

Para:emtecparaguay@hotmail.com <emtecparaguay@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emtecparaguay@hotmail.com (emtecparaguay@hotmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 031 - CD 08/15 - EMTEC de Jorge Rolando Cáceres

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 033

Asunción, 04 de Marzo de 2015

Señores
ETI de Octavio Ferreiro Barrios
Tel.: 576 329
Email: info@etipy.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/15 "SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL PISO 15 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO"- ID 287.903,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 169/15 de fecha 27 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 08/15 para el "Servicio de Adecuación del Piso 15 del Edificio Centro Financiero", a la firma EMTEC de Jorge Rolando Cáceres, por un monto total de G. 107.894.500 (Guaraníes ciento siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos) I.V.A. incluido, por ser la oferta que ha cumplido con los requerimientos establecidos en las bases de la contratación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 033 - CD 08/15 - ETI de Octavio Ferreiro

Microsoft Outlook

mié 04/03/2015 16:03

Para:info@etipy.com <info@etipy.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@etipy.com (info@etipy.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 033 - CD 08/15 - ETI de Octavio Ferreiro

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 032

Asunción, 04 de Marzo de 2015

Señor
ALEJANDRO RECALDE MORA
Tel.: 206 394 / 327 9700
Email: ingerecalde@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/15 "SERVICIO DE ADECUACIÓN DEL PISO 15 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO"- ID 287.903,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 169/15 de fecha 27 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 08/15 para el "Servicio de Adecuación del Piso 15 del Edificio Centro Financiero", a la firma EMTEC de Jorge Rolando Cáceres, por un monto total de G. 107.894.500 (Guaraníes ciento siete millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos) I.V.A. incluido, por ser la oferta que ha cumplido con los requerimientos establecidos en las bases de la contratación.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 032 - CD 08/15 - ALEJANDRO RECALDE MORA

Sistema de entrega de correo <MAILER-DAEMON@mail1.copaco.com.py>

mié 04/03/2015 16:11

Para:arecalde@copaco.com.py <arecalde@copaco.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

arecalde@copaco.com.py

Asunto: Cédula de Notificación Nº 032 - CD 08/15 - ALEJANDRO RECALDE MORA